Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 201 - Miércoles, 17 de octubre de 2018

página 141

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Universidad de Málaga, por la que se resuelven los concursos generales para la provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de administración, convocados por las de 2 de mayo de 2018.

Vistas las propuestas definitivas elevadas por las Comisiones de Valoración correspondientes a los concursos generales para la provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de Administración, convocados por Resoluciones de 2 de mayo de 2018, este Rectorado, en uso de las competencias que legalmente tiene atribuidas, acuerda nombrar en los puestos de trabajo a los/las funcionarios/as que se relacionan a continuación:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	APELLIDOS Y NOMBRE
G20S1901	Unidad Básica Gestión	Facultad de Turismo	Alonso Moreno, Beatriz
G20S2201	Unidad Básica Gestión	Escuela de Ingenierías Industriales	González Mora, Rosario
G20S0301	Unidad Básica Gestión	Facultad de Derecho	Linero Zamorano, Eva
G20S0401	Unidad Básica Gestión	Facultad de Filosofía y Letras	Infantes Perea, M.ª Dolores
G20S0601	Unidad Básica Gestión	Facultad de Medicina	Rodríguez Urrestarazu, José Ramón
G20S1601	Unidad Básica Gestión	Facultad de Psicología	Gallego Martínez, Daniel
G20PUB02	Unidad Básica Gestión	Servicio de Publicaciones y Divulgación Científica	Sánchez Pardavila, Javier
G20D0801	Gestor Departamento	Dpto. Derecho Privado Especial	Zaragoza Duarte, M.ª Carmen
G20D0601	Gestor Departamento	Dpto. Derecho Civil, Eclesiástico del Estado y Derecho Romano	Jaime Jiménez, Elisa M.ª
G20D5101	Gestor Departamento	Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación	Acedo Becerra, María
G20D7701	Gestor Departamento	Dpto. Periodismo	Blanes Ruiz, M.ª Yolanda
G20D3101	Gestor Departamento	Dpto. Ingeniería Mecánica, Térmica y de Fluidos	Rubio García, Raúl
G20D3801	Gestor Departamento	Dpto. Psicología Social, Trabajo Social, Antropología Social y Estudios Asia Oriental	Serrano Jiménez, M.ª Araceli
G20D8601	Gestor Departamento	Dpto. Especialidades Quirúrgicas, Bioquímica e Inmunología	Delgado Cuevas, Miguel Ángel
G20D7401	Gestor Departamento	Dpto. Traducción e Interpretación	Pérez Herrera, M.ª Encarnación
G20D5301	Gestor Departamento	Dpto. Expresión Gráfica, Diseño y Proyectos	Muñoz Muñoz, María

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la sede en Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

No obstante lo anterior, potestativamente cabrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes en idéntico cómputo, si bien interpuesto tal recurso administrativo deberá de abstenerse de interponer el de carácter Jurisdiccional, hasta tanto no sea resuelto el primero expresa o presuntamente.

Málaga, 10 de octubre de 2018.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.

